

IV CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA. VALPARAÍSO, AGOSTO DE 1943.

INFORME DEL CAMARADA SALVADOR ALLENDE DADO A NOMBRE DE LA DIRECTIVA COLEGIADA (Fragmentos finales).

6 páginas

La autocrítica socialista

Camaradas congresales: Hemos hecho una síntesis, no tan breve, pero sí apretada, de la acción del Partido. Cábenos ahora entregar, como último aporte a esta causa común, nuestra experiencia de dirigentes nacionales. Cábenos, camaradas congresales, dar a conocer a ustedes el pensamiento íntimo que tenemos los miembros de la Directiva. Quizás en ello no interprete fielmente el pensamiento de mis compañeros, y asumo la responsabilidad personal de esto que no es un desahogo, sino que un aporte más que creo entregar al Partido Socialista. El Partido Socialista es una agrupación sin memoria; no mira al pasado, sino que para sacar a relucir los yerros o las fallas de los hombres; no mira el ayer con criterio de análisis, para destacar los hechos políticos de importancia, hayan sido éstos fracasos o triunfos.

En el Partido, no se ha hecho un culto serio de los valores morales que tuvieron los hombres que entregaron su vida por el Partido. El Partido no ha sido una escuela de socialistas para socialistas.

Falta de adoctrinamiento

La constitución de este Partido, que representa la unidad de clases dentro de él, debió haber acentuado más la necesidad de una seria convicción doctrinaria, de una sólida preparación filosófico-social. Esto, no lo tenemos. No puede ser culpa de los Comités Centrales o Directivas Nacionales de ayer o de hoy. Es culpa de todos. La falta de este acervo doctrinario hace que casi la totalidad de los militantes no separen lo que es la doctrina, de la táctica o de la línea política. De ahí que sea difícil adoptar una línea política, porque los socialistas siempre piensan que se está transgrediendo la doctrina. De ahí, también, que se haya acentuado, frente a los errores cometidos por algunos hombres del Partido, la decepción frente a la acción y a la labor del propio Partido. El Partido ha perdido la mística, ha perdido la fe, ha perdido la confianza en sus destinos. Esto no puede ser, a mi juicio, atribuible tan solo o principalmente a la colaboración en el Gobierno. Esto es, camaradas, porque éramos y somos un partido poco duro, demasiado joven. Triunfamos, aparentemente, en forma muy prematura, sin la preparación necesaria y la madurez suficiente para actuar en un régimen de colaboración.

Indisciplina

Junto con la fe, con la convicción y la mística, ha ido desapareciendo la disciplina que caracterizó nuestra férrea unidad. La indisciplina ha cundido en exceso; indisciplina del hombre del núcleo para su jefe, de los Jefes de núcleo para el Seccional, del Seccional para el Regional, y de éste para el Nacional. Indisciplina, camaradas, fomentada por la calumnia, el comentario irresponsable, la zancadilla leve. Indisciplina que ha llegado a cierta relajación moral, que permite que un

hombre del Partido, que prostituye la palabra "camarada", puede expresarse despectiva o hirientemente de otro, ante un grupo reducido o numeroso de compañeros del Partido, sin que nadie proteste o le exija se responsabilice de las acusaciones, aseveraciones que formula, en los organismos pertinentes: Seccional o Tribunal de Disciplina. Antes, habíamos incorporado a la vida del Partido el viejo principio de los anarquistas: "La ofensa hecha a uno, es la ofensa hecha a todos". Hoy, pudiéramos decir que en el Partido se ha generalizado aquello de que "la ofensa hecha a uno debe ser comentada por todos".

Compañeros, hay que reaccionar frente a esto, que es una verdad que nos hiere a todos, que a todos duele, pero que todos debemos meditar. Los vicios del Partido son de todos conocidos, y especialmente afloran en épocas o en períodos electorales o en la proximidad de sus Congresos.

El democrataje

La exagerada democracia interna ha llegado a relajar el concepto de "democracia proletaria", para dar paso a un democrataje que, en muchas ocasiones, ha significado un peligro para la vida del Partido. En muchas Seccionales, los caciques pueblerinos ya hacen sus discursos de candidatos a Regionales, y en muchas Seccionales y Regionales brotan espontánea e individualmente los que quieren llegar al Parlamento o al Senado. La preparación de la lucha electoral tiene atavismos que corresponden a prácticas de los partidos burgueses.

No se cumplen los Reglamentos. Por sobre ellos, un hombre, sin cumplir las exigencias reglamentarias, sin los requisitos y sin el tiempo necesario, llega a dirigente Seccional o Regional. La visita de un Delegado del Central, sea parlamentario o no, a las Seccionales, no permite jamás apreciar el estado de organización y el desarrollo de las actitudes políticas o sindicales. Generalmente no se le informa a este camarada delegado de la realidad exacta del Partido, o éste no se preocupa de ver el fichaje, comprobar la labor desarrollada, las Seccionales controladas, las giras realizadas, los Sindicatos en cuyas Directivas actúan socialistas, etc., etc. Hemos podido palpar hechos extraños; en Santiago, por ejemplo, en el último Congreso Regional, triunfó como Comisario el camarada Víctor Jaque. Su opositor fue un camarada sancionado con anterioridad en el Partido, y que el año 1941, cuando la candidatura del camarada Schnake, firmó una carta a favor de Ibáñez; el co-firmante de esta carta, actúa en Santiago como Jefe de Seccional Provincial, y en el Congreso fue relator de la tesis de organización. No está demás agregar que este camarada abandonó el Partido en dos oportunidades. Hoy actúa con la plenitud de sus derechos, merced al relajamiento de nuestra organización. La Séptima Comuna de Santiago es dirigida por un camarada Secretario Seccional de reconocida filiación ibaíñista, firmante de manifiestos a favor de la candidatura de Ibáñez, organizador de sus proclamaciones. El Regional Santiago denunció que varias personas habían pretendido votar en Seccional utilizando carnets adulterados y falsificados.

¿Qué significa esto? ¿Cómo es posible –nos preguntamos- que puedan ocurrir estas cosas? Si esto pasa en Santiago, es de presumir que pueda ocurrir lo mismo en provincias. Nos consta que hay, en las Directivas Regionales y Seccionales, algunos hombres que, en las incidencias grandes del Partido, lo abandonaron. Pero no se culpe a la Directiva Nacional de estas cosas, ni se piense que esta Directiva Colegiada iba a poder tomar las medidas tendientes a solucionar los grandes, los medianos y los pequeños problemas partidarios. Hemos hecho lo que hemos podido, y, si no se han tomado algunas medidas, ha sido precisamente para evitar reacciones desfavorables contrarias a la unidad del Partido. Esto, que puede

aceptarse, dada nuestra calidad de Directiva Colegiada, no podrá tolerársele ni aceptársele a una Directiva homogénea que elija este Congreso.

La elección de delegados para los Congresos, sean éstos Regionales o Nacionales, ha sido, la mayoría de las veces, una lucha, no entablada sobre la base de posiciones distintas o apreciaciones diferentes de los hechos políticos o sociales, sino sobre la base de listas que sigilosa o desenfadadamente emergen en el instante undécimo, en que se amarran en grupos cerrados, corrientes que pretenden imponer hombres y no ideas o principios.

La calidad de dirigentes nacionales, inmediatamente de adquirida, supone ya un enemigo de los militantes del Partido y un posible traidor a los principios, a la táctica, o a la política del Partido; un editorial, un artículo o un comentario anónimo publicado en la prensa de derecha o de izquierda, vale más que las declaraciones o las opiniones responsables de los dirigentes nacionales.

Es común y es habitual que los cargos se generalicen. Siempre se habla contra la Directiva y nunca se especifica cuál ni de qué Directiva, ni contra qué hombres de la Directiva se trata. Lo acaecido el año 1940 se le atribuye a hombres que actuaron los años 1938 y 1941. Rara vez y casi nunca se dice "acusamos al camarada tal o al dirigente tal de este delito, de esta falta o de esta incorrección". Casi siempre se generaliza. Ésta es una manera un tanto torpe de hacer fiscalización, que se presta a que se deslicen las pequeñas intrigas y las grandes maldades, lo que impide que los afectados se defiendan porque no se sienten aludidos o porque no saben de que se trata. No, camaradas, ésta es una práctica con la cual hay que terminar. Si un hombre del Partido tiene un cargo contra otro, debe enrostrarlo en el organismo pertinente, con franqueza y claridad. Debe responsabilizar sus palabras y debe decir: "yo acuso al camarada tal o cual, de tal o cual cosa". Si éste resulta culpable, será sancionado, y si la imputación es falsa, debe ser sancionado el acusador.

Pero ocurre todo lo contrario. En el Regional Santiago un dirigente nacional es acusado de conspirador por un delegado a ese Congreso; cita el testimonio de otro camarada, quien, a las 48 horas y por escrito, desmiente categóricamente lo que había aseverado. Pero lo dicho queda, y la duda asalta a muchos de los asistentes. A un dirigente nacional se le imputa haber actuado en un terreno vedado para todo militante del Partido Socialista. El nombre de un alto Jefe de las Fuerzas Armadas es lanzado a todos los comentarios. Y esto no queda sólo aquí, la prensa oportunamente se informa y comenta, tergiversa, miente y calumnia, de manera que la falsa acusación se convierte a las 24 ó 48 horas casi en un hecho real, positivo, tangible, y muchos camaradas se imaginan ya ser las huestes del Partido, presurosas, escalando las murallas de La Moneda para tomarse el poder e instaurar la dictadura del P.S. ¡Oh, prodigio de la inconciencia y de la irresponsabilidad!

El Secretario General y los dirigentes nacionales tienen que ser hombres múltiples, de facetas diversas y de actitudes variadas. No pedimos ni exigimos el respeto al hombre, sino que a la función que éste desempeña. El Secretario General del Partido debe estar al margen de toda preocupación burocrática: no puede rebajársele voluntariosamente a preocupaciones que no le corresponden; las dificultades administrativas deben ser analizadas, solucionadas o defendidas por otros hombres que estén especialmente designados para ello; la voz de los dirigentes nacionales y, sobre todo, del Secretario General del Partido, debe hacerse oír de vez en cuando, y sólo para plantear los grandes problemas que interesan a la Nación y al Partido. Esto debe entenderlo el Partido Socialista.

Los vicios y errores del Partido

La "copucha", entidad nacional, se ha entronizado en muchos aspectos de nuestra vida partidaria. El "chaqueteo", esa vieja práctica chilena de mirar con rencor o con envidia a un hombre que se levanta algo sobre los otros, también se ha infiltrado en algunos aspectos de la vida partidaria; no defendemos nuestros valores, no les damos el relieve que tienen sus actitudes morales o su capacidad intelectual. No estimulamos a los que triunfan, no consagramos como un triunfo del Partido el que un hombre nuestro se destaque en su técnica o en su trabajo, o se le abran promisorios campos de una brillante labor educacional, literaria o profesional. Hacemos una vida gris, en que nos esforzamos todos por seguir todos iguales, grises. Se dirá que son males conocidos, incorporados a la vida de los partidos, pero yo creo que en el nuestro no deben seguir prosperando, y por lo menos algunos de éstos pueden tener remedio inmediato. Otros son de más largo aliento: la talla moral de un hombre no se cambia con un consejo, ni aun se remedia con una sanción. Pero, camaradas, podemos cambiar en nuestro sistema de elegir candidatos a parlamentarios o regidores. Seguro, por ejemplo, que por acuerdo de los jefes de delegación, se coloque ocho o diez nombres de los posibles compañeros que pueden ser candidatos a Secretarios Generales del Partido y, al lado, sus antecedentes, su labor, su vida partidaria. Seguro, asimismo, que se coloquen 30 ó 40 nombres con iguales indicaciones, para los posibles integrantes del Comité Central; que el camarada de Perquenco o Selva Oscura sepa por quién vota, pueda conocer la trayectoria de los camaradas a quienes les va a dar la responsabilidad de la orientación y de la directiva del Partido.

Que las comisiones que designa el Congreso sean integradas por técnicos que conozcan la materia, que vayan a trabajar en la economía los que entienden economía, en sindical o en organización los que algo sepan de ellas, pero que no todo camarada se considere con derecho para opinar en cada materia.

Que salga de este Congreso la idea de que hay que dar autoridad a la Directiva; debemos tener un centralismo democrático; de lo contrario, nada habremos obtenido y nada habrá significado la tragedia que ha vivido el Partido. Autoridad dentro de las grandes líneas que debe trazarse el Congreso, ésta es la fórmula que permitirá enderezar al Partido.

Que los candidatos a parlamentarios o regidores representen el sentimiento de las bases, pero que la Directiva y los Regionales intervengan definitivamente en su designación; que se evite el carácter personal e individual de las luchas; que la próxima Directiva prepare Congresos o ampliados para estudiar, por ejemplo, la organización, la acción sindical, el programa del Partido, en su aspecto económico y social. Estos Congresos deben hacerse sobre la base de un calendario de trabajo anual, para que los camaradas se preparen.

Éstos son los vicios pequeños del Partido, como podríamos llamarlos bondadosamente, camaradas, pero, a mi juicio, hay vicio mayor: es la falta de pensamiento uniforme. No hay una concepción doctrinaria, y no hay un programa. Necesitamos dar al Partido, a sus hombres, una orientación uniforme y similar, homogénea y compacta, por lo menos en los grandes rubros de la vida nacional; que todos los socialistas pensemos, y sepamos por qué pensamos así. Una cosa es la filosofía, que crea, impulsa o desarrolla un movimiento colectivo; otra cosa es el programa de los partidos o las colectividades, y otra cosa es la táctica que deben utilizar para conseguir sus objetivos. Nuestra doctrina, nuestra filosofía, es el marxismo enriquecido por las experiencias del devenir social; el programa no lo tenemos, y la táctica cambia de acuerdo con las realidades, que exigen acomodar la línea política o la táctica a esas realidades.

La Directiva del Partido ha querido entregar las bases esenciales, si no de un programa acabado y completo, de una pauta orientadora, que le permita al Congreso una discusión general en torno a ello, y seguramente su aprobación, para que, después, sobre la base de la acción de la próxima Directiva y sobre estas ideas, pueda hacerse el programa inmediato del Partido, en torno al cual deben agitarse todas las campañas del Partido. Agradecemos a los camaradas del Consejo Técnico la elaboración de este programa en su aspecto económico, a la Brigada de Profesores, el educacional, a algunos camaradas médicos el de salubridad, a los camaradas de la Comisión de Legislación Social el de esta materia; a la juventud y a las mujeres, la pauta sobre programa y reivindicaciones que deben agitar las mujeres y los jóvenes socialistas, y la concepción de reformas universitarias. Sin alardes demagógicos, creemos, camaradas, que, a través de la acción de esta Directiva, como se han podido imponer, se han llenado algunos vacíos y se han cumplido algunas exigencias para la vida del Partido. Nuestra autoridad no emana de un mismo Congreso, y no esperamos la aprobación o el rechazo de nuestra Cuenta. Informamos para que ustedes se formen una idea y comprendan por qué hemos actuado así, y entregamos esta experiencia con un solo deseo: que los hombres que militan en el Partido y los hombres que lo van a dirigir la aprovechen, en aquella parte que les sea útil.

Camaradas del Partido, compañeros delegados:

Quizás si ha sido un poco extensa la Cuenta que he tenido que dar a nombre de la Directiva, y antes de unas breves palabras finales, deseo decirles que quedan a vuestra disposición los nombres finales de los camaradas que han tomado parte del Comité Central desde el año 1938 a la fecha, con ello deseamos que los militantes conozcan a los que han actuado en la orientación, directiva y marcha del Partido. Si se desea buscar responsabilidades [...] les corresponde sobrellevarlas.

Personalmente pensamos que todos, militantes y dirigentes, hombres de base y de directiva, somos responsables de lo acaecido en las distintas facetas de la vida del Partido. Que nos sirva la experiencia de lo que hemos vivido.

Camaradas del Partido:

Este Congreso, a nuestro juicio, será posiblemente el punto inicial de una nueva vida. Aprovechemos nuestra experiencia pasada, mantengamos con crudeza y dureza toda crítica, que ella es siempre saludable; pero observemos en torno nuestro. Pensemos que cientos y miles de socialistas a lo largo de todo Chile miran con pupilas de esperanza lo que este Congreso acuerde; recordemos que nuestros adversarios, nuestros enemigos de siempre, también observan la posibilidad de nuevas discusiones y de querellas subalternas. En los partidos populares no deja de haber inquietud por nuestro destino; pero sobre todo esto hay una masa obrera y hay un pueblo que espera. Seamos dignos de la confianza que ayer nos entregaron y creo que no hemos perdido; laboremos por la grandeza de las masas trabajadoras chilenas y por el progreso del país.

Nosotros, camaradas, interpretamos el deseo de la mayoría del Partido, buscamos la unidad, y hemos cumplido. La realización de este Congreso así lo demuestra. Pero esto no basta, no queremos la unidad que represente el agrupamiento de hombres dentro de un mismo local; queremos la unidad orgánica, queremos la unidad de pensamiento, queremos la unidad comprensiva de los socialistas. Para ello, esta Directiva se coloca al margen de toda ambición personal. Nuestra tarea ha sido cumplida. La unidad material no basta, hay que superarla. Ello le corresponde a este Congreso General. Los socialistas de Chile esperan.

Ustedes dirán, camaradas congresales.

Fuente: *Compilación de Patricio Quiroga: "Obras Escogidas de Salvador Allende", tomo I, páginas 194 - 202, Editorial Documentas, mayo de 1995.*
PTE



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, información caídos, fotos, prensa, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.

© CEME web productions 2004

